

## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección segunda. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

**11923**

*Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 15 de noviembre de 2018 por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de anestesia y reanimación del Servicio de Salud de las Islas Baleares, Sector Sanitario de Llevant, convocado por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº. 67, de 31 de mayo)*

#### Hechos y fundamentos de derecho

1. Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº. 67, de 31 de mayo), modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 29 de junio de 2018 (BOIB nº. 81, de 30 de junio), y con convocatoria específica por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de 24 de agosto de 2018 (BOIB nº. 107, de 30 de agosto) se convocó un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de anestesia y reanimación del Sector Sanitario de Llevant del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
2. Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 11 de octubre de 2018 (BOIB nº. 128, de 16 de octubre) se aprobaron las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de anestesia y reanimación del Sector Sanitario de Llevant del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
3. Una vez agotado el plazo para presentar reclamaciones o para reparar los defectos apreciados de acuerdo con la base 4.2 de la convocatoria, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Aprobar las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de anestesia y reanimación del Sector Sanitario de Llevant del Servicio de Salud de las Islas Baleares convocado por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 a que se refiere el punto 1 del apartado "Hechos". En la lista definitiva de admitidos figuran su nombre, apellidos y número del documento de identidad, y en la lista definitiva de excluidos figura también la causa de su exclusión.
2. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, en la web <www.ibsalut.es>, y en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio de Salud de las Islas Baleares.

#### Interposición de recursos

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— puede interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. También puede interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

No obstante, los interesados pueden optar por interponer un recurso de reposición ante el mismo órgano que la dicta en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación. En este caso no se podrá interponer el recurso contencioso administrativo hasta que se haya dictado una resolución expresa o presunta sobre el recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Palma, 15 de noviembre de 2018

**El director general,**  
Por delegación de la consejera de Salud (BOIB 10/2016)  
Julio Miguel Fuster Culebras





**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS TURNO LIBRE**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
Y1190401G	AMONGERO AMONGERO, FERNANDO
24452389	BENAVIDES MEJIA, JAIRO JULIAN
X8364544	BOGUSZ , ANNA MARIA
X4900012	ESQUIVEL , DIANA ALEJANDRA
41518618	GOMILA SANSO, JOAN ANDREU
44389607	JIMENEZ JIMENEZ, VANESSA
41586458	LEMA LOUZAN, MANUEL GONZALO
43099509	MORAL GARCÍA, SANTIAGO
46135671	MORELL GALLEGO, ANDRES
33547380	PIEDRACOBIA CADAHÍA, DIEGO
Y0124275C	PRADELLA , VITTORIO GIORDANO A
45491451	PUIGGRÒS HERNÁNDEZ, PATRICIA
79074169	RODRÍGUEZ PLASENCIA, LISETH DOLORES

